
Experiencia: Verificación del cumplimiento
de las recomendaciones del Libro Blanco

Autora: Irene Cuéllar

Organización: Organización Internacional del
Trabajo

País: El Salvador

PROYECTO VERIFICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL LIBRO BLANCO, OIT

El caso cuyo resumen se presenta a continuación, trata sobre el Proyecto Verificación de las Recomendaciones del Libro Blanco. El “Libro Blanco” fue firmado por los Viceministros de Trabajo de los cinco países de Centroamérica y República Dominicana en 2005. Contiene un conjunto de compromisos nacionales y regionales adoptados voluntariamente por los países firmantes “tendientes a mejorar la aplicación y el cumplimiento de los derechos laborales, así como a fortalecer las instituciones laborales en los países de la región”.

Esta sistematización presenta las estrategias implementadas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a través de su Proyecto de Verificación para el seguimiento de los acuerdos regionales establecidos por Centroamérica y República Dominicana para la promoción del respeto y vigencia de los derechos y principios fundamentales del trabajo. Estas iniciativas buscan la participación activa de los tres actores clave en el proceso laboral –gobiernos, trabajadores y empleadores– para desarrollar las capacidades institucionales relacionadas con la implementación de la legislación laboral y la creación de una cultura de cumplimiento de los principios y derechos fundamentales.

Página web de la organización: web.oit.or.cr

Contacto: icuellar@oit.org.sv

Derecho protegido

Promover las Normas Internacionales de Trabajo (NIT), así como los principios y derechos laborales fundamentales, los cuales se refieren al conjunto de derechos humanos vinculados al empleo y a los trabajadores y trabajadoras, y cuya razón de ser se enmarca en la posibilidad de generar condiciones mínimas de trabajo para todas las personas.

Contexto

Los países de Centroamérica y República Dominicana se caracterizan por contar con un mercado laboral precario, un bajo nivel de preparación de los trabajadores y trabajadoras, un crecimiento económico deficiente y serias desigualdades en la distribución de ingresos. Todo ello ha generado un crecimiento en la cantidad de personas en situación de pobreza y pobreza extrema, una baja cobertura de la protección social y pocos acuerdos políticos sobre reformas fiscales, entre otras cosas.

Por otra parte, estos países han ratificado la totalidad de los Convenios Fundamentales de la OIT, comprometiéndose a garantizar los principios y derechos fundamentales en el ámbito laboral y han formulado a nivel regional declaraciones orientadas a la creación de empleo y el trabajo decente.

La OIT se encuentra actualmente desarrollando en Centroamérica y República Dominicana una serie de proyectos de cooperación técnica que tienen por objetivo desarrollar capacidades institucionales relacionadas con la implementación de la legislación laboral, la creación de una cultura de cumplimiento de la normativa laboral nacional e internacional y la promoción del diálogo social entre los actores claves

de la relación laboral. Todo ello para sentar las bases sobre las cuales se desarrollará la promoción del respeto y vigencia de los derechos y principios fundamentales del trabajo, necesarios para construir las condiciones para fomentar el trabajo decente en la región.

Uno de estos proyectos de cooperación técnica es el denominado Verificación del Cumplimiento de las Recomendaciones del Libro Blanco. El “Libro Blanco” es un documento que los gobiernos de Centroamérica y República Dominicana elaboraron, en el marco de la ratificación del DR-CAFTA, en el cual los Viceministros de Trabajo y Comercio asumen un conjunto de retos y presentan recomendaciones tendientes a mejorar la aplicación y cumplimiento de los derechos laborales, así como a fortalecer las instituciones involucradas en la labor de promoción, respeto, vigencia y garantía del goce y disfrute de los derechos laborales fundamentales. Así pues, en dicho documento se incluyeron compromisos adoptados en forma voluntaria por los países signatarios para mejorar la legislación laboral y su aplicación, identificando aquellas áreas relacionadas con la implementación y la creación de capacidades que exigen mayores esfuerzos, concretar un plan de trabajo y los recursos necesarios para avanzar dichas áreas, y asegurar que los esfuerzos conjuntos de los Ministerios de Trabajo y Comercio se abordan en la agenda laboral de Centroamérica y República Dominicana de manera estratégica y continua.

En el Libro Blanco, los países solicitan a la OIT “que elabore una evaluación cada seis meses para presentarla ante los Ministerios de Trabajo y Comercio de la región, en la que se verifique el progreso del plan de implementación tanto a nivel nacional como regional”.

Estrategia

El objetivo general de esta iniciativa es entonces contribuir a los esfuerzos en curso que vienen realizando los países de la región para desarrollar las capacidades institucionales relacionadas con la implementación de la legislación laboral y la creación de una cultura de cumplimiento de las normas laborales.

Los sectores a los que va dirigido el proyecto, responden directamente al carácter de origen tripartito de la misma OIT, a saber: trabajadores y trabajadoras y sus organizaciones (sindicatos); empleadores y sus organizaciones (gremiales y asociaciones) y los Gobiernos, a través de las instituciones estatales responsables de garantizar la aplicación efectiva de la legislación laboral y de velar por el respeto irrestricto de los derechos laborales fundamentales (Ministerio de Trabajo, Corte Suprema de Justicia, Procuraduría General de la República, Ministerio de Economía, Consejo Nacional de la Judicatura, Consejo Superior del Trabajo).

El Proyecto de Verificación desarrolla tres grandes estrategias basadas en el apoyo técnico a cada uno de los actores involucrados para el logro de la divulgación y promoción de los derechos laborales fundamentales incluidos en el Libro Blanco y también la elaboración de instrumentos de monitoreo, seguimiento y planificación estratégica para la implementación de las recomendaciones del Libro Blanco. Las estrategias son:

- Estrategia de apropiación nacional de las recomendaciones del Libro Blanco, evaluación del progreso y seguimiento nacional a partir de la consulta e implementación del Plan de Implementación de los Compromisos del Libro Blanco en coordinación con el Ministerio de Trabajo de cada país.

El grupo tripartito da seguimiento a los compromisos a nivel nacional a través de evaluaciones semestrales

- Estrategia de cooperación regional e intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas para apoyar el cumplimiento de las recomendaciones del Libro Blanco en las reuniones y talleres entre los Ministerios de Trabajo de Centroamérica y República Dominicana y con la producción de materiales regionales.
- Estrategia de diseminación de información sobre los derechos laborales en áreas identificadas como prioritarias y en apoyo a la implementación de las recomendaciones del Libro Blanco. Se producen materiales informativos, se organizan foros y otras actividades en el ámbito de la comunicación; se promocionan y difunden los informes de verificación nacionales y los resultados de los estudios regionales que se realizan. Este último aspecto busca incidir en los tomadores de decisión de modo que los resultados sirvan de insumo para la creación de nuevas estrategias y políticas que fomenten una cultura de respeto irrestricto de los derechos y principios laborales fundamentales.

Resultados

El proyecto de verificación ha garantizado la participación y el consenso en la elaboración de instrumentos tales como el Plan Nacional de Implementación de las Recomendaciones del Libro Blanco 2007-2010, elaborado por los Ministerios de Trabajo de la región junto con instituciones y actores sociales. Este Plan contiene los objetivos, resultados, indicadores y las

acciones requeridas para alcanzar los compromisos, tanto nacionales como regionales.

Asimismo se ha logrado el monitoreo de las políticas laborales a través del acompañamiento a los Comités Nacionales de Seguimiento.

Se han elaborado los Informes semestrales del Equipo de Expertos de Verificación de OIT, lo que ha permitido generar –tanto para gobiernos como para organizaciones de trabajadores y empleadores y para la sociedad en general–, información relevante y actualizada cada seis meses, sobre el progreso logrado por cada uno de los países, en seis áreas prioritarias.

Se han realizado consultas con representantes de los tres sectores, para informarles sobre el proceso de elaboración del instrumento y recoger sus aportes para el mejoramiento del mismo.

Se ha instaurado en cada país el Comité Nacional de Seguimiento del Plan de Implementación de los Compromisos del Libro Blanco, cuyo propósito principal es monitorear la implementación y el desarrollo de las actividades contenidas en el Plan de Implementación, así como fomentar el diálogo social.

Se han desarrollado reuniones de seguimiento y talleres de planificación y de capacitación para fortalecer las capacidades de las instituciones responsables de la ejecución del Plan, en las áreas de registro y procesamiento de la información y seguimiento de indicadores.

Para el caso de las organizaciones de los trabajadores, se les ha apoyado en la planificación y financiamiento de una serie de actividades que ellos mismos, a partir de los datos que los dos informes de verificación han arrojado, han definido como prioritarias para la promoción y el seguimiento de las recomendaciones del Libro Blanco.

En todos los países se ha comenzado a implementar una estrategia de comunicación del proyecto cuyo objetivo el primer año, fue generar conocimiento sobre la situación sociolaboral de la región, los derechos fundamentales del trabajo, las recomendaciones del Libro Blanco, entre otros aspectos.

Retos

A pesar de que la estrategia implementada incluye un componente de difusión del proyecto y de los compromisos regionales, existe aún una falta de apropiación – principalmente de los mandos medios y personal técnico de los Ministerios de Trabajo – de las recomendaciones del Libro Blanco así como de su Plan de Implementación, producida por el desconocimiento de los documentos y sus alcances. Por lo tanto, el Proyecto de Verificación tiene como uno de sus principales retos lograr una mayor difusión e incidencia al interior de los Ministerios.

Asimismo debe trabajar en el desarrollo de habilidades en el área de planificación y en la implementación de directrices claras que puedan ser utilizadas por todas las dependencias que conforman los Ministerios de Trabajo para la elaboración de estrategias institucionales que permitan la consecución de una meta común.

Otro reto al que se enfrenta el Proyecto es mejorar el manejo y calidad de la información que manejan los Ministerios y otras entidades gubernamentales para la toma de decisiones; en los otros sectores se hace necesario lograr mayor articulación del movimiento sindical y superar la apatía del sector empleador para involucrarse en este tipo de iniciativas.

Verificación del cumplimiento de las recomendaciones del Libro Blanco

Es necesario divulgar en mayor grado los Compromisos del Libro Blanco entre las autoridades máximas de los países e iniciar un proceso de cabildeo e incidencia para la inclusión de los Compromisos del Libro Blanco en los planes y políticas generales de los gobiernos.